

C.F.I N° 1 “ROSA VOET”**PROYECTO EDUCATIVO****JOVENES Y MEMORIA**

CICLO LECTIVO	2023
TURNO	MAÑANA -TARDE
CURSO	VARIOS
ASIGNATURA /AREA	CONFECCIONES –HUERTA-COCINA-CARPINTERÍA
DOCENTES	BECK MARCELA--DABREINCHE LAURA -MENDEZ BEATRIZ
OBJETIVOS	
Fortalecer la importancia de generar espacios de participación democrática para vincularse con pares, docentes y comunidad.	
Que los estudiantes generen una herramienta para tomar la palabra, ser escuchados y que su opinión sea puesta en valor.	
Generar un organismo de representación estudiantil.	
Preparación para participar de forma activa y responsable.	
Promover en los jóvenes el sentido crítico sobre el pasado y el presente como parte del proceso de construcción de su identidad y de su inscripción a la sociedad a la que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia.	
CONTENIDOS (Tema- Los jóvenes toman la palabra)	
Debates sobre los derechos humanos. Derecho a un ambiente digno. Discriminación, inclusión, episodios de violencia institucional en democracia. Explotación laboral y trabajo infantil. Derechos humanos y su diversidad. Protesta social. Luchas obreras y el mundo del trabajo.	

FUNDAMENTACIÓN

El centro de estudiantes viene a consagrar como derecho la necesidad que tienen los jóvenes y adolescentes a organizarse para la defensa de sus derechos e intereses. De esta forma se los reconoce como sujetos con capacidad de pensar por sí solos, ejerciendo sus derechos.

El centro de estudiante es el espacio de representación democrática y legítima de los estudiantes. Es el órgano de la escuela que lleva la voz de las y los estudiantes a distintos espacios, tanto dentro como fuera de la institución. Se busca así que las decisiones tomadas en la escuela, tengan en cuenta la opinión, las propuestas y demandas de quienes estudian en ella.

Cuando hablamos de centros de estudiantes, estamos hablando fundamentalmente de participación ciudadana. Esta participación está regulada por un marco normativo específico, con leyes que garanticen y establecen el derecho de estudiantes y jóvenes a organizarse.

El formar parte de una organización estudiantil es una oportunidad de poner en acción inquietudes y ser un agente de cambio, poner en práctica y desarrollar diferentes habilidades, y adquirir experiencias.

De este modo es que mediante la ley 26.877 de representación estudiantil sancionada el 3 de julio de 2013, el Centro de Formación Integral N°1 "Rosa Voet" inicia el camino para la conformación de su primer centro de estudiante.

EXPECTATIVAS DE LOGROS

- ❖ Que los estudiantes obtengan herramientas para el análisis de los problemas contemporáneos.
- ❖ Que los estudiantes puedan tener una postura crítica de los hechos.
- ❖ Valorar la interacción grupal.

ESTRATEGIAS DOCENTES

- ❖ Indagación sobre conceptos previos.
- ❖ Debates.
- ❖ Secuencias temporal de hechos.
- ❖ Representación de la diversidad de intereses.

ETAPAS

La presente salida es la primera de 2 del Proyecto Jóvenes y Memoria. Dentro del mismo se busca que estudiantes de todo el país realicen un proyecto, cuyo trabajo en cuanto a memoria promueva la problematización del presente y permita construir nuevas expectativas de futuro para los jóvenes, imaginando una sociedad más justa e igualitaria que se sostenga la plena vigencia de los derechos humanos. El encuentro final se realizara en Chapadmalal en una jornada de 3 días

EVALUACIÓN

La evaluación será constante y el objetivo final será que nuestro proyecto sea aprobado por la comisión de jóvenes y memoria

Firma docente

Firma del Director

Aclaración

